

Panorama

Una empresa asturiana inventa un dispositivo contra la apnea

ESTE APARATO MÉDICO SE FABRICA A MEDIDA Y PERMITE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE RESPIRACIÓN DURANTE EL SUEÑO

NOELIA A. ERAUSQUIN

Entre el cuatro y el diez por ciento de la población sufre la llamada apnea del sueño, un problema que está asociado directamente con el deterioro de la calidad de vida y con otros riesgos para la salud. Una empresa asturiana de reciente creación ha diseñado un dispositivo para tratar esta dolencia. Asturiana de Dispositivos Intraorales para el Tratamiento de la Apnea del Sueño, Aditas, fue fundada en enero, aunque viene avalada por quince años de investigaciones y el trabajo de un equipo multidisciplinar que, a finales del pasado año, logró patentar DAM, un dispositivo de avance mandibular que sirve para evitar que se produzca este problema.

El llamado síndrome de apnea-hipopnea del sueño tiene lugar cuando los músculos de la garganta, relajados mientras la persona duerme, obstruyen el paso del aire, lo que dificulta su flujo hacia los pulmones. Uno de sus síntomas principales es el ronquido casi constante, que se interrumpe con pausas de apnea en las que la persona afectada incluso deja de respirar. Pequeños despertares, a menudo subconscientes, permiten recuperar la respiración normal hasta que se produce el siguiente episodio. Así pues, el afectado no duerme bien, ya que no logra entrar en estadios más profundos de sueño lo que le causa somnolencia y otras patologías, como son trastornos de conducta, deterioro intelectual, alteraciones endocrinas y es un factor de riesgo para accidentes cerebrovasculares, infarto de miocardio, insuficiencia respiratoria e hipertensión arterial. Además, la falta de un sueño reparador también es causante de accidentes de tráfico, laborales y domésticos. A pesar de la importancia de sus efectos, en España hay entre 1.200.000 y 2.150.000 de personas que sufren este síndrome de forma relevante y, sin embargo, sólo está diagnosticado y tratado entre un cinco y un nueve por ciento. «En el año 1987 empezamos a trabajar e investigar en su tratamiento con aparatos intraorales en pacientes con esta



Los responsables de Aditas, Juan Cobo y Alberto Álvarez Suárez, con su dispositivo. / PIRIA

afección», recuerdan los fundadores de Aditas, el ingeniero industrial y profesor de la Universidad de Oviedo Alberto Álvarez Suárez y el catedrático y médico Juan Cobo, además del también profesor de esta entidad académica Félix de Carlos.

Más económico y sencillo

Su empresa se puede considerar una spin-off de la Universidad de Oviedo, porque sus investigaciones se realizaron en el seno de la institución docente y el grupo que la ha creado también nace en ella. «Nos dimos cuenta que investigá-

bamos sobre algo que se podía trasladar a la sociedad, esta es una de nuestras principales fortalezas», explica el profesor Cobo. «El campo de la bioingeniería es apasionante», añade Álvarez Suárez. Aditas se ha encargado de diseñar el dispositivo, pero también va a fabricarlo y comercializarlo desde su laboratorio en las instalaciones en el campus de El Cristo en Oviedo. «Es un producto sanitario hecho a medida por expertos y cuyo uso tiene que ser supervisado», advierte Cobo. En sus dos primeros meses de actividad, esta empresa ya ha creado cinco puestos de trabajo, tres de ellos correspondientes a titulados universitarios, ya que cuenta en su plantilla con una doctora en Biología, una experta en Calidad y una licenciada en Odontología, además de un técnico superior en Prótesis Dental y un técnico en Diseño e Innovación.

Menos del diez por ciento de las personas que sufren apnea están diagnosticadas

«Hasta ahora el único aparato con el que contaban estos pacientes era un compresor, una mascarilla que les insuflaba aire a presión durante el sueño para mantener la vía aérea abierta, son aparatos costosos y de mayor volumen», explica Cobo. El DAM, sin embargo, es mucho más barato que los aparatos tradicionales y menos voluminoso. Se trata de un dispositivo que se coloca en la boca y avanza la mandíbula, de tal forma que aumenta la vía aérea superior. «Está probado y validado, para ello, hemos pasado controles muy importantes y reconocidos, ahora hay que intentar conseguir más unidades de sueño en todos los hospitales y que sean más receptivas al uso de dispositivos de avance mandibular para el tratamiento del síndrome de apnea-hipopnea del sueño», subraya Álvarez Suárez. De hecho, uno de sus objetivos es intentar que el Servicio de Salud del Principado, el SESPA, apueste por este dispositivo y no tanto por los tradicionales compresores. «No todo el que ronca padece apnea, pero todos los que sufren este problema roncan, así que la población debe estar alerta y buscar un diagnóstico», advierte Cobo.



Detalle del aparato. / PIRIA